



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 PARRAL

Parral, 07 Oct 2013

DECRETO EXENTO Nº 4785.

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº177 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013, de fecha 31 de Enero del 2013 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. Nº3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura Nº523 de fecha 13 de Septiembre de 2013 de "LIBRERÍA GALAXIA".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento Nº6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1337	D	1 LINK SYS EA 2700 WI-FI ROUTER	\$69.840	LEY SEP ESCUELA F-568 EL LIBERTADOR


TOTAL: \$ 69.840.-

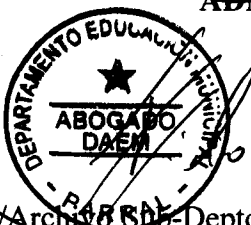
2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.06.002 "EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS", la suma de \$69.840.- (sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos)

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.
 "POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"**


 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal


 IYAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/LBA/maa.

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad/ Archivo Daem/ Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem/ Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.